

# Reunión Participantes SEN

**Fecha y Hora**: 16 de Octubre, 3:30 pm

Lugar: Sala de Conferencias 2do piso BLAA

Organizada por: Adriana Castañeda Barreto
Tipo de reunión: Reunión de participantes

Asistentes:

#### FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: Octubre 16 de 2008 HORA: 3:30 PM  CONDUCTOR : Adriana Castañeda Barreto  PARTICIPANTES POR EL BANCO DE LA REPUBLICA:		DURACIÓN: 2 horas		LUGAR: BLAA - Sala de					
				Conferencias Piso 2					
		OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informar a los participantes del SEN, acerca de algunos aspectos operativos y técnicos							
						PARTIC	CIPANTES		
					NOMBRE	ENTIDAD			FIRMA
Laurer Educato Francos	Royal Bank	A.	X						
Daniel Perez O.	Citi	- W-	TO,						
Hann 6 Borses	DALLGENDA	4.							
aura Maria Gallean	DAVIVIENDA	400	110a Qa	10000C					
Alexandro Talloz Duico	Davivender		70						
Jovier Harbinez	Davisianda		4.1						
day Orzeo	Banco Santander	8	huo						
arm cross	Service Garifford		0						
	118 11+								

NOMBRE Y FIRMA DEL CONDUCTOR ADRIANA CASTAÑED BARRETO



# Reunión Participantes SEN

### FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: REUNIÓN PARTICIPANTES	DEL SEN				
FECHA: Octubre 16 de 2008 HORA: 3:30 PM		DURACIÓN: 2 horas		LUGAR: BLAA - Sala de	
				Conferencias Piso 2	
CONDUCTOR: Adriana Castañeda Barreto PARTICIPANTES POR EL BANCO DE LA REPUBLICA:		OBJETIVO DE LA REUNION :  Informar a los participantes del SEN, acerca de algunos aspectos operativos			
					y técnicos
			PARTIC	CIPANTES	
NOMBRE OF	ENTIDAD		10 h	FIRMA	
HACKET LOSGALLOSOS.	GNB SURAHBLIS		KHULLUL		
Banano Schale-	Citibant		11	C	
Rojfael Guzman	GNB Sudameris.			The same of the sa	
Fredy Ruba	BCC		F. Pla.		
JUAN HERNAMOS GOULT	JP MORGAN		Jul wie	4	
Fabion agroga	Bonco Ropulor		DEAW/		
German Castameda	Dance Popular		210 (04		
Pedro Ospina	Interbolsa SCB		Tierety un		
Jorge Jimenez	R.B. S.		B		
i -					

NOMBRE Y FIRMA DEL CONDUCTOR ATUALLE.

ADRIANA CASTAÑEDA BARRETO



# Reunión Participantes SEN

### FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: REUNIÓN PARTICIPANTES DE	L SEN							
FECHA: Octubre 16 de 2008	HORA: 3:30 PM	DURACIÓN: 2 horas	LUGAR: BLAA - Sala de					
			Conferencias Piso 2					
CONDUCTOR: Adriana Castañeda Barreto		OBJETIVO DE LA REUNIÓN :						
PARTICIPANTES POR EL BANCO DE LA REPUBLICA:		Informar a los participantes del SEN, acerca de algunos aspectos operativos						
		y técnicos						
PARTICIPANTES								
NOMBRE	ENTIDAD		FIRMA					
M'S DEL PHAR PIMZOM	CORROVAL		32 22					
JUAN JOSÉ PINZON	CORREVAL S.A.							
18 FORD OCHAREO	CORREUAL 5. A	· OS	Sulla					
Mario Roca Javerde	Banagrano		V .					
MARITZA TABONDA CITUENTE	BALES AGRAPIO DE	Col	Harrand N.					
Dianny anangusen Dolgado	Bauer Agnerio		A A AWA					
Las FRANCISCO BOHORQUET 5	Banco Agrano	Š	July Kirk					
CLAUDIA MARYORI GARCIA FATARDO	SUPERFINANCIERA		Slandis Gams					
PEINTY PURANI FUREFO PEÑA	SUPERFINANCERA,	TEIMS	FOREFO BENA					
Siddaly Perez @	Banco Hopular	· Re	ddaly.					
NOMBRE Y FIRMA DEL CONDUCTOR		tout.	/					
ADRIANA CASTAÑEDA BARRETO								

## Reunión Participantes SEN

# Objetivo

El objetivo de la reunión es informar a los participantes acerca de temas operativos y técnicos efectuados y algunos que se van a realizar, así mismo conocer la opinión de los mismos sobre estos aspectos.

La agenda a desarrollar con los participantes del SEN es la siguiente:

#### **ASPECTOS OPERATIVOS**

- 1. Gestiones realizadas con base en la encuesta de satisfacción del cliente del 28 de febrero de 2008.
- 2. Régimen de Garantías
- 3. Anulaciones
- 4. Valoración de simultáneas
- 5. Circular 031 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)
- 6. Definición de límites internos

## ASPECTOS TÉCNICOS

- 1. Prueba de contingencia en el SEN
- 2. Gestiones realizadas Circular 052/2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia
- 3. Archivo Genera
- 4. Envío de información a usuarios PKI

#### **OTROS**

## Desarrollo de la Reunión

Se realizó la presentación de los temas propuestos en la agenda por parte de Adriana Castañeda, Jefe de la Sección del SEN, y de Agustín Retrepo, Subdirector del DFV. Durante la presentación se llegó a las siguientes conclusiones:

## Reunión Participantes SEN

#### **ASPECTOS OPERATIVOS:**

1. Gestiones realizadas con base en la encuesta de satisfacción del cliente del 28 de febrero de 2008 (Adriana Castañeda).

Se informó a los participantes sobre los cambios a implementar a partir del 10 de noviembre de 2008, con el fin de mejorar el servicio de soporte técnico y operativo. Dichos cambios son: la recepción de llamadas del SEN pasará a ser realizada por la sección de Servicio al Cliente del DFV; el menú de audio respuesta tendrá una opción específica para atender temas relacionados con Anulaciones del SEN, lo cual permitirá agilizar la respuesta a las dudas presentadas por los usuarios respecto a este tema; gestiones para capacitar a más personas en el Centro de Soporte Informático con el fin de aumentar la calidad en el soporte y la información y sobre los grupos foco se informó que se habían llevado a cabo dos reuniones cuyo tema fue el Régimen de Garantías para el SEN.

## 2. Régimen de Garantías (Agustín Restrepo)

Se informó que de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4432 de 2006 para sistemas de negociación, a través del DCV se implementará el Régimen de Garantías para operaciones a plazo realizadas en el SEN; así mismo, se indicó que el plazo considerado como futuro está establecido por la Circular 031 de la Superfinanciera, es decir un plazo mayor a tres días hábiles. Ante esto uno de los asistentes manifestó que este plazo tan corto podría llegar a desincentivar el Programa de Creadores de Mercado, y varios de los asistentes expresaron la inquietud de que en el MEC las operaciones se consideran futuras cuando tienen plazo mayor a 5. Se explica a los asistentes que el plazo para operaciones futuras debe estar en concordancia con lo estipulado en la circular 031 de la SFC y que los participantes del mercado de valores deberán acogerse a lo dispuesto en dicha circular. No obstante, la Administración del SEN confirmará con la SFC el entendimiento de la norma.

También se exponen algunas consideraciones generales del esquema, como el llamado a margen y la operatividad en el DCV.

3. Anulaciones (Adriana Castañeda)

# Reunión Participantes SEN

Se informó a los participantes los cambios efectuados en el Manual de Operación del SEN a partir del 7 de julio. Dado que uno de los cambios implementados fue la inclusión de las condiciones para solicitar anulaciones en el sistema de registro, se preguntó a los asistentes la razón por la cual ellos creían que no se realizaban registros en el SEN. Los participantes expresaron dos razones: 1. La BVC se preocupó más por brindar capacitación; y 2. porque en MEC ya tienen establecidos los cupos de contraparte con los que operan, y temen sobrepasar los límites asignados, dado que no es posible hacer una consolidación de cupos consumidos entre el SEN y el MEC.

#### 4. Valoración de Simultáneas (Adriana Castañeda)

Se informan las gestiones realizadas para resolver los problemas presentados con las simultáneas (ofertas que no cierran y cierres cuyo nominal queda calculado erróneamente), a saber: 1. conciliación interna que se lleva a cabo periódicamente con el fin de detectar cierres con datos erróneos; los cierres erróneos serán anulados unilateralmente por el Administrador del SEN, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 9.6 del Manual de Operación. 2. Instalación de una traza para recolectar indicios del origen del problema, en aquellos operadores que sistemáticamente han presentado el error. 3. Gestiones ante el proveedor para encontrar una solución definitiva; en este sentido se les informó que hacia finales de octubre de 2008 se instalará una mejora desarrollada por el proveedor, cuyo objetivo es impedir que ofertas con datos erróneos puedan ser introducidas en las ruedas donde se negocian simultáneas. Se recomienda que las entidades implementen las validaciones que consideren pertinentes sobre los cierres que efectúen con estos tipos de negociación.

### 5. Circular 031 de 2008 de la SFC (Adriana Castañeda)

Se informó a los participantes que se realizarán modificaciones en el Manual y Reglamento de Operación del SEN, y en la parametrización de las ruedas donde se negocian operaciones de contado, con el fin de ajustar el sistema a lo estipulado en la circular mencionada.

### 6. Definición de límites internos (Adriana Castañeda)

Se hizo un sondeo entre los participantes con el fin de establecer si se implementa o no la parametrización para que el sistema obligue a definir los límites internos de operación para

# Reunión Participantes SEN

los traders, es decir, para que los operadores puedan hacer cierres hasta la cantidad especificada por el administrador de límites. Los asistentes manifestaron que es una buena idea, y que de hecho, el MEC lo tiene implementado, pero que en algunas ocasiones genera problemas sobre todo porque el control no funciona por neteo entre las operaciones, sino por acumulación. También indicaron que el límite debe ser a discreción de los administradores locales, sin injerencia del administrador del SEN, ante lo cual se les explicó que sólo el administrador local de límites podrá especificar la cantidad límite de operación, y que si no se desea establecer restricciones, el sistema permite que la cantidad sea ilimitada. También surgió la inquietud de qué pasaba si los administradores locales no hacían la tarea de establecer un límite una vez se parametrice el sistema, y dado que existe la posibilidad de que no actualicen la cantidad, se decidió no habilitar el parámetro porque el administrador local tiene la potestad de de activarlo en su entidad. Finalmente se decidió que el tema quedaría pendiente, puesto que los administradores locales de límites no asistieron a la reunión.

#### **ASPECTOS TÉCNICOS:**

## 1. Prueba de contingencia en el SEN

Se informó a los participantes que se llevará a cabo una prueba de contingencia simulando una falla técnica en W-SEBRA, el día 23 de octubre a la 1:40 aproximadamente. Se solicitó a los asistentes su colaboración para lograr niveles reales de reconexión al sistema, dado que se busca medir tiempos de respuesta con el objetivo de prestar un mejor servicio cuando se presenten caídas generales. También se les pidió reportar cualquier evento extraño que se presente en el sistema luego de la reconexión.

## 2. Circular 052/2007 Superfinanciera

Se informó a los asistentes que se está llevando a cabo una revisión de las aplicaciones del Banco de la República, incluyendo al SEN, con el objetivo de dar cumplimiento a lo especificado en la circular 052 de 2007. Se les informó que el proceso se adelantará en tres etapas, de la cuales la primera ya se culminó, y que se espera terminar el 1 de enero de 2010.

#### 3. Archivo Genera

# Reunión Participantes SEN

Luego de explicar a los asistentes las generalidades sobre el archivo "Genera", se les preguntó si en sus entidades se usaba, para determinar la procedencia de eliminar dicho archivo de las interfaces de usuario final; ante esto algunos asistentes manifestaron que era posible que en sus entidades lo estuvieran usando, y se llegó a la conclusión de que el DGI (Departamento de Gestión Informática) a través del Centro de Soporte programará y realizará contactos directos con las áreas técnicas de las entidades para establecer si es viable la eliminación del archivo. Por ahora el archivo genera se mantiene.

#### 4. Usuarios PKI

Se recordó a los participantes que deben diligenciar los formatos para recepción de información de IBR y tarifas; adicionalmente todos deben diligenciar los formatos para recibir la información de cierres. Se informó que para las entidades que no hayan diligenciado los formatos a 1 de diciembre de 2008, a partir de la fecha mencionada se procederá a aplicar las tarifas, de acuerdo con el asunto 8 del DFV por las solicitudes que hagan de información que se suministre automáticamente.

Se acordó que se publicará una lista en W-SEBRA para que las entidades consulten cuáles ya han diligenciado los formatos y cuáles no.

#### **OTROS**

- Un representante del Banco Agrario manifestó su inconformidad porque tenían dificultades con la puesta en marcha de uno de los monitores de su entidad (suben dos instancias del MC en el mismo PC); se le informó que de acuerdo con la información proporcionada por el proveedor, la solución del problema se implementará en la próxima versión del SEN, la que será instalada en producción a mediano plazo. Se acordó programar una visita a la entidad con el fin de brindar soporte técnico.
- Un asistente preguntó si era posible incluir más información del cierre en la solicitud de voto en los procesos de anulaciones; se acordó estudiar la posibilidad de incluirla.